



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Señores Socios de:

COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A durante el ejercicio económico del 2012

OPERACIONES

COMERCIALIZADORA FULLPACKING S.A. se creó el 08 de septiembre del 2004 con el objeto de importar y comercializar todo tipo de envases plásticos. Y cumple con las normas de propiedad intelectual.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

En el período 2012. COMERCIALIZADORA FULLPACKING S.A realizó un análisis, en el que mostro que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) no tenían incidencia en sus cuentas:

- Incidencia en NIC 2, (Tratamiento Contable para las Existencias), el objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable para los inventarios. Suministra orientación para la determinación del costo de los inventarios y para el reconocimiento subsiguiente como gastos, incluyendo cualesquiera retiros a valor realizable neto. También ofrece orientación sobre las fórmulas de costo que se usan para asignar los costos a los inventarios.

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados que es el método permitido por la NIC 2, (Tratamiento Contable para las Existencias). El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. Se realizó el análisis del inventario discontinuado, pero no se reconoció pérdida ya que todos los productos tienen un valor neto de realización mayor al costo.

- NIC 16 (Propiedad Planta y Equipo), que trata de prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de norma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil de igual manera se cargan al gasto.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

- La NIC 9 (Instrumentos Financieros) que habla de las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito Se presentará, para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

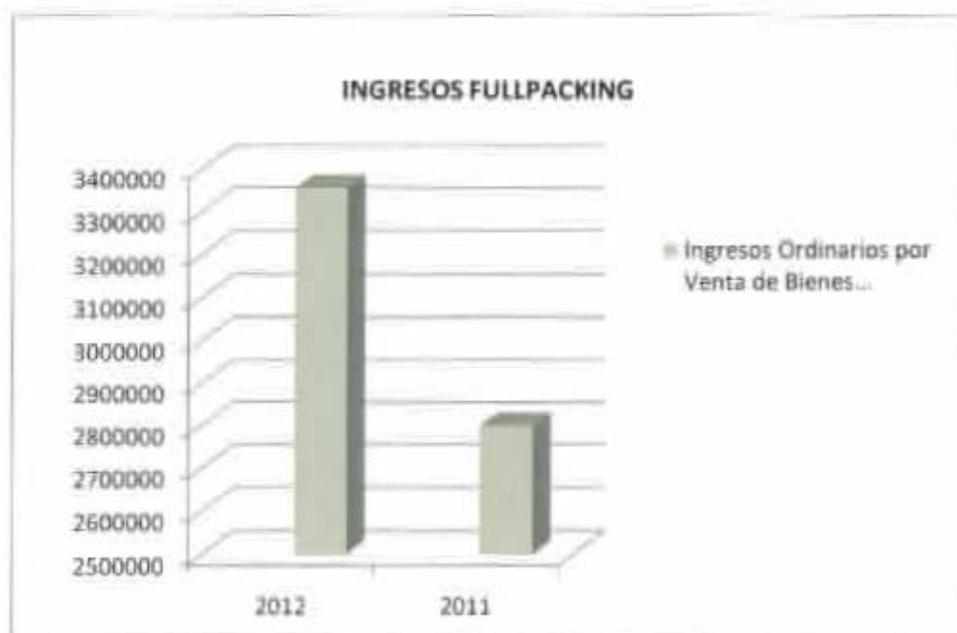
Se tiene un control adecuado de la cartera, en la que se aplicó un análisis del deterioro de las cuentas por cobrar y se reconoció una pérdida por la cartera vencida porcentualmente a partir de los 120 días de retraso, en porcentajes de 5%, 25% 50% 75%; hasta cuando este supere los 365 se reconoce un castigo del 100%.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La administración ha conseguido mantener un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguió:

- Una mejor participación en el área comercial en la venta de nuevos envases plásticos,
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes clientes robusteciendo así los ingresos por venta a restaurantes,
- Obtener utilidad para el periodo 2012

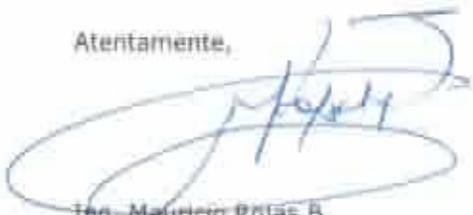
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, las ventas se han incrementado en un 20% lo que nos ha permitido sustentar los gastos laborales y de operación, la situación de la empresa ha mantenido favorable, lo que refleja en los balances de la misma obteniendo una utilidad del ejercicio.



RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con los programas e incentivos y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa. De igual forma mantener y fortalecer las relaciones comerciales que se han conseguido con los clientes y proveedores, lograr nuevos acuerdos comerciales, continuar con la proyección de crecimiento que se ha venido dando a fin de estimular el desarrollo empresarial.

Atentamente,



Ing. Mauricio Rojas B.
GERENTE GENERAL